

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 17 de octubre de 1963 por la que se deja sin efecto la de 9 de septiembre último, solo en lo que se refiere a don Luis Gerardo Hernández Rodríguez, de la Escala Técnica del Cuerpo General Administrativo de Africa Española*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores, y vista la conformidad del interesado,

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer que quede sin efecto su Orden de 9 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» núm. 178, de 26 del mismo mes) solo por lo que se refiere al destino adjudicado al Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo General Administrativo de Africa Española don Luis Gerardo Hernández Rodríguez, continuando, por tanto, sin interrupción en su actual destino del Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de octubre de 1963.—P. D., José María Gamazo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*ORDEN de 23 de octubre de 1963 por la que se nombra Director-Administrador del Boletín Oficial del Estado a don Candido Cervero Vázquez del Castillo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso convocado por Orden de 2 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 3).

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Director-Administrador del Boletín Oficial del Estado, con el sueldo anual de 32.330 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Candido Cervero Vázquez del Castillo, Técnico-Entrado de dicho Organismo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de octubre de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Rector del Boletín Oficial del Estado.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo de Oficiales de Artes Gráficas de este Instituto en vacante producida por jubilación de don Mariano Nadales Marugán.*

A Oficial superior, Jefe de Administración civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Alvarez Gilmo.

A Oficial mayor de primera, Jefe de Administración civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Luis Gonzalez Juarez.

A Oficial mayor de segunda, Jefe de Administración civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.200 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Miguel Arnaliz Puente.

A Oficial mayor de tercera, Jefe de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Teodosio de Blas Calvo.

A Oficial principal de primera, Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Julio Baraganola.

A Oficial principal de segunda, Jefe de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Emilio Ferrer Marugán.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 18 de octubre del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, al Oficial de Artes Gráficas don Mariano Nadales Marugán*

Habiendo cumplido el día 17 de octubre del corriente año la edad reglamentaria de jubilación el Oficial Superior de Artes Gráficas, Jefe de Administración civil de primera clase, don Mariano Nadales Marugán.

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, en el vigente Reglamento de Clases Pasivas y en el Decreto de 15 de junio de 1939, ha tenido a bien declarararle jubilado en dicha fecha con el haber que por clasificación le correspondía.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Archivero de Protocolos del distrito notarial de Vich al Notario de dicha localidad don Ernesto Steegman Mompart.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Archivero de Protocolos del distrito notarial de Vich, cargo que se halla vacante por traslación del Notario que lo desempeñaba, don José Vall Serrano, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento del Notariado.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número segundo del apartado a) del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado nombrar para el mencionado cargo a don Ernesto Steegman Mompart, Notario de dicha localidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1963.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*ORDEN de 10 de octubre de 1963 por la que se dispone el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles de los agentes de la RENFE de la segunda promoción de las especialidades del Servicio Eléctrico y Vía y Obras.*

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («D. O.» número 225) y no comprenderlos las excepciones del Decreto número 214, de 16 de julio de 1937 («D. O.» número 262), se concede el ingreso en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con el empleo de Cabo primero y

Cabo a los agentes de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles de la segunda promoción de las especialidades del Servicio Eléctrico y Vía y Obras del Regimiento de Zapadores Ferroviarios que a continuación se relacionan, con los cargos que desempeñan:

*Ayudantes de línea electrificada*

Cabo primero: José Luis Abril Inolán, Manuel José Vellido Pérez, Alfonso Vicente González, Francisco Cornejo García, Pedro Curto Sánchez, Marcelino Hernández Gutiérrez, Mariano Escolano Pascual, Fernando Fernández Espinera, Manuel García Mora, Victoriano González de la Aleja, Daniel González Giraldó, Alberto Labajo Villan, Eduardo López Moyano, Pablo Luengo Pizarro, Manuel Márquez Vargas, Manuel Matarranz Sanz, Andrés Montalbán Tenorio, Juan Cruz Morgado Vila, Eugenio Nuño Rodríguez, Juan Ortega Cruz, Miguel Peña Senra, Alfonso Rodríguez Casar, José Rodríguez López, Camilo Rosillo Torres, Juan Tejero Lama.

*Obreros de Vías y Obras*

Cabo: Antonio Alcáide Moreno, Antonio Alonso González, Clemente Altozano Izquierdo, Felipe Amador Gajate, Lorenzo Aranda Palomo, Tomás Arias Salazar, Sebastián Vaquero Esteban, Gregorio Barahona Yebenes, José Becerra Rojas, Juan Velasco Sánchez, Desiderio Bormejo Verdejo, Vicente Villalba González, Romualdo Caballero Gimeno, Francisco Calvo Pedrajas, Domingo Calderón Oliva, Eugenio Callejas Jiménez, Mariano Cano Jordano, Eusebio Carrasco Zapata, José Casanova Casares, Juan Castro Arias, Rafael Castro Rodríguez, José Castrosin Alcaraz, Andrés Colmenero Tobarra, Manuel Cortejana Rodríguez, Antonio Díaz Moreno, Erasmo Díaz Seoane, José Domínguez Maldonado, Eloy García Martín, Emilio García Álvarez, Joaquín García Rajas, José García González, José Antonio García Lorenzo, Francisco Godoy Núñez, Ángel González Bernal, José R. González Fernández, Jesús Salvador Gregores Suárez, Francisco Iglesias Ropero, Antonio Gil Córdoba, Francisco Gil Berlanga, Matías Gil Fernández, Pedro Jiménez González, José Antonio Lacasa Campo, Claro Lazuna Laguna, Fausto Lao García, Francisco López Luque, Juan López Carranza, Domingo Lorente Librado, Félix Luengo Gil, José Martín Alonso, Andrés Martínez Pérez, Francisco Martínez Jiménez, Manuel Martínez Berrio, Adrián Mena Tobar, José Manuel Molina Calvo, Francisco Mu-

ñoz López Pedro Muñoz Mora, Pedro Naranjo Lillo, José Noveras Zarrías, Félix Oviedo Álvarez, Antonio Otero Fernández, Domingo Paz Pérez, Alfonso Peña Ormeno, Eliseo Perera González, Antonio Pérez Morante, José Pérez Rago, Santiago Pérez Martínez, Francisco Pinada Aracé, Juan Antonio Pula Monja, Angel Robledo Muñoz, Graciano Robledo Muñoz, Julián Robledo Pánon, José Rodríguez Prieto, Manuel Ruargo Añular, Servando Rodrigo Pérez, Raúl Sampietro Castro, Celestino Sánchez Sánchez, José Sánchez Casanova, José Sánchez García, Santiago Sancho Redondo, Juan José Santamaria Terbió, Juan Santos Ramos, Julián Sanz González, Eduardo Silva Cortés, Ramón Solano Jiménez, José Sorola Ilanés, Benjamin Suarez Carabajalés, Saturnino Torres Vaquero.

Madrid, 10 de octubre de 1963.

MARTIN ALONSO

**MINISTERIO DEL AIRE**

*ORDEN de 11 de octubre de 1963 por la que se nombra Vicepresidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» a don Vicente Gil Mendizábal.*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo del Decreto de 23 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 216) y el artículo cuarto del Reglamento provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944 («Boletín Oficial del Aire» núm. 116) y previa aprobación del Consejo de Ministros.

Nombro Vicepresidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al excelentísimo señor don Vicente Gil Mendizábal.

Madrid, 11 de octubre de 1963.

LACALLE

**OPOSICIONES Y CONCURSOS**

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes judiciales de la Administración de Justicia.*

De conformidad con lo establecido en el título V del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, se anuncia concurso entre funcionarios de todas las categorías en activo y excedentes que previamente tengan solicitado el reintegro las vacantes que a continuación se relacionan.

Para poder tomar parte en este concurso los interesados elevarán al Ministerio de Justicia, con el informe de sus superiores jerárquicos, la correspondiente instancia, que será presentada directamente en el Registro General de la Subsecretaría, o bien en las condiciones y requisitos exigidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», expresando en ella la categoría del solicitante, tiempo de servicios en su actual destino, número con que figura en el Escalafón del Cuerpo de Agentes Judiciales últimamente publicado en el «Boletín de Información del Ministerio de Justicia», así como de las plazas que solicitare, numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establecieron.

Juzgado de Instrucción de Arnedo: Una plaza.  
Juzgado de Instrucción de Barcelona número 6: Una plaza.

Juzgado de Instrucción de Barcelona número 10: Una plaza.  
Juzgado de Instrucción de Ceuta: Una plaza.  
Juzgado de Instrucción de La Coruña número 2: Una plaza.  
Juzgado de Instrucción de León número 1: Una plaza.  
Juzgado de Instrucción de Mérida: Una plaza.  
Juzgado de Instrucción de Orense: Una plaza.  
Juzgado de Instrucción de Orense: Una plaza.  
Juzgado de Instrucción de Vera: Una plaza.  
Juzgado de Instrucción de Zaragoza número 2: Una plaza.

Los funcionarios con destino en las islas Canarias podrán formular su petición por telegrafo, sin perjuicio de remitir por correo la correspondiente instancia al Ministerio de Justicia. Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de octubre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Agentes de la Justicia Municipal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 68, en relación con el 14 del Decreto Orgánico del personal Auxiliar y Subalterno de la Justicia Municipal, de 27 de abril de 1956, se anuncia concurso de traslado entre Agentes de la Justicia Municipal de cualquier categoría en servicio activo y excedentes que tengan autorizado su reintegro, para la provisión de una plaza actualmente vacante en cada uno de los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que a continuación se relacionan:

<i>Juzgados Municipales</i>	
Avilés número 1 (Oviedo).	Valencia número 3.
Barcelona número 11.	Villalba (Lugo).
Barcelona número 16.	Zaragoza número 1.
Caceres.	
Osuna (Sevilla).	<i>Juzgados Comarcales</i>
Peñarcona (Pueblo-Nuevo, Córdoba).	Alicante (Alicante).
Puertollano (Ciudad Real).	Ampostá (Tarragona).
	Baltaus (Palencia).

- Bande (Orense).
- Bañeza, La (León).
- Cabreros (Ávila).
- Chunchilla (Albacete).
- Frechilla (Palencia).
- Fregenal de la Sierra (Badajoz).
- Manacor (Baleares).
- Medina-Sidonia (Cádiz).
- Menovar (Alicante).